

Convocatoria para titulares de 'Más Familias en Acción'

Escrito por Redacción

Jueves, 10 de Mayo de 2018 14:51 -



La Gobernación de San Andrés, Providencia y Santa Catalina en convenio con Prosperidad Social, a través de la Secretaría de Desarrollo Social, está actualizando los datos escolares de los beneficiarios del programa 'Más Familias en Acción'. Informa también que ya están disponibles los pagos de incentivos.

Por lo anterior se convoca a los titulares para que verifiquen los resultados de la última actualización, que se encuentran publicados en la Secretaría de Desarrollo Social y para puedan identificar la información de los beneficiarios que estén registrados.

Para ello es necesario conocer, por medio de la entrega de un certificado de matrícula, los siguientes datos: establecimiento educativo, jornada y el grado en el cual se encuentra matriculado cada niño o adolescente en edad escolar.

Para mayor información, se puede comunicar al teléfono 5130801 Ext 182 y 184.

Segunda entrega de incentivos 2018

Igualmente, el boletín de la Secretaría informa que Prosperidad Social inició la segunda entrega de incentivos monetarios condicionados del 2018 a 337 familias beneficiarias de 'Más Familias en Acción' que hayan cumplido los compromisos de salud de los meses de diciembre del 2017 y enero del presente año.

Convocatoria para titulares de 'Más Familias en Acción'

Escrito por Redacción

Jueves, 10 de Mayo de 2018 14:51 -

Las fechas según modalidad de pago, se detallan a continuación:

- Las familias con la modalidad 'Abono a cuenta de ahorros', tienen disponibles los pagos y podrán hacer efectivo el cobro de los incentivos yendo a cualquiera de los cajeros de la red Servibanca a partir del 8 de mayo de 2018.
- Las familias que no cuentan con tarjeta débito, deberán cobrar el incentivo por la modalidad de 'Giro bancario/ventanilla' dentro de las oficinas del Banco Agrario entre el 8 y el 28 de mayo.

Con el fin de evitar congestiones en el Banco, se solicita a los titulares acercarse a la oficina del programa ubicado en la Gobernación Departamental, para reclamar el respectivo turno con el registro de la fecha para hacer el cobro del giro.

Para la activación de tarjetas, consultas, bloqueos y PQRS puede hacer uso teléfonos: 018000911888 o (01) 5930710 en Bogotá. Este canal tiene atención 24 horas, siete días a la semana.

Para mayor información sobre este proceso, las familias interesadas podrán acercarse a la Oficina del Enlace, ubicada en la Gobernación Departamental o consultar gratuitamente en la línea 018000951100 del Departamento de Prosperidad Social.